

DELEGACION BOLIVIANA EN BRASILIA:

BOLIVIA NO PUEDE ASUMIR EXTERNALIDADES NEGATIVAS EN NOMBRE DEL DESARROLLO DEL BRASIL

Patricia Molina
FOBOMADE

La delegación boliviana que viajó a Brasilia el 2 de agosto, para sostener un encuentro técnico con autoridades brasileñas en torno a las represas del río Madera retornó el día viernes 3 tras un largo día de discusiones. El equipo liderizado por el viceministro de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente, Juan Pablo Ramos tenía el objetivo de escuchar a los técnicos brasileños y dejar establecidas las interrogantes del gobierno boliviano en relación a los impactos que las represas brasileñas de Santo Antonio y Jirau, cuya licencia provisional fue recientemente otorgada, tendrán sobre el territorio boliviano.

De acuerdo al Viceministro Ramos, luego de la presentación de las autoridades brasileñas, que incluyó la presencia del Consorcio Furnas-Odebrecht, principal impulsor de las obras, las autoridades bolivianas dejaron claro que el encuentro obedecía a la necesidad de establecer un diálogo técnico en torno a los impactos socio ambientales y no sobre compensaciones posibles. Diversos cuestionamientos técnicos fueron presentados por la delegación boliviana, la que además recordó las conclusiones del propio organismo encargado de otorgar la licencia ambiental, el IBAMA, en marzo del 2007.

En marzo del 2007, los técnicos del IBAMA emitieron el documento denominado "Parecer Técnico IBAMA No 014/2007", el cuál establece que, debido a la sobre elevación del agua, no quedan dudas que los impactos de las represas relacionados con la productividad pesquera, la viabilidad poblacional de especies de peces y la proliferación de la malaria se extienden a otros países. El mismo documento señala que el análisis de los impactos ambientales identificados, demostró la fragilidad de los mecanismos y propuestas de mitigación. En consecuencia, tomando en cuenta el elevado grado de incertidumbre involucrado en el proceso, la identificación de áreas afectadas no contempladas en el Estudio, y la falta de definición de la magnitud de varios impactos con ausencia de medidas mitigadoras, el equipo técnico del IBAMA concluyó que no podía garantizar la viabilidad ambiental de los aprovechamientos hidroeléctricos de Jirau y Santo Antonio, recomendando la realización de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental de más alcance, tanto en territorio nacional como en territorios transfronterizos.

La delegación boliviana se refirió a este documento del IBAMA, señalando además que la inundación de territorio boliviano será efectiva a pesar de la Resolución No 555 de la Agencia Nacional del Agua (ANA) de Brasil, que establece que, para no inundar territorio boliviano, el nivel del agua del reservorio deberá variar de acuerdo a las condiciones naturales del río Madera, es decir de acuerdo a la variación del caudal a lo largo del año. Ello no toma en cuenta que si ocurre deposición de sedimentos en el embalse de Jirau y en el tramo aguas arriba de Abuná, los niveles de agua no serán los actuales, sino mayores, por lo que la decisión del ANA carece de sentido.

Con respecto a la estimación del volumen de sedimentación, que afecta, a su vez la magnitud de la inundación, la delegación boliviana observó las respuestas del Consorcio



Furnas Odebrecht a los cuestionamientos del IBAMA, que intentaron negar la sedimentación en los embalses de Jirau y Santo Antonio, en base a metodologías aproximativas, como la curva de Brune, que la bibliografía y los expertos solo aceptan para estudios preliminares. Ello a pesar que en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental original, utilizando una metodología más adecuada (modelo HEC-6), los mismos consultores predicen una acumulación a largo plazo de 15-20 metros de sedimentos arriba de Jirau y Abuná. Esto demuestra que no fueron consideraciones técnicas las que llevaron a la aprobación de la licencia ambiental provisional, y que el IBAMA aceptó que el Consorcio Furnas Odebrecht contradiga sus mismos estudios.

La delegación boliviana dejó en claro que el tema de la sedimentación causada por los embalses deja varias interrogantes, pero en cualquier caso, en las condiciones de los estudios realizados **NO PUEDE AFIRMARSE QUE NO HABRÁ SEDIMENTACIÓN EN LOS EMBALSES Y EN EL TRAMO BINACIONAL DEL RÍO MADERA**. Seguir negando la posibilidad de que el problema ocurra es irresponsable y poco ético. Es también irresponsable proponer como única medida el monitoreo del problema cuando ya estén construidas las represas.

En relación al problema de los peces, la delegación boliviana señaló que las medidas de mitigación propuestas como los centros de repoblamiento y cría de peces no han probado utilidad alguna. Aparte del Tambaki, pez no migrador, no existe ninguna referencia que estos centros haya servido para la repoblación de peces migradores de la Amazonía, como son los bagres (surubi, pacú, dorado), de altísima importancia económica en la región. De la misma manera, los canales de paso de peces propuestos por la Furnas Odebrecht tampoco tienen algún antecedente positivo en la Amazonía.

Y lo que es peor, el impacto sobre la pesca, de la que viven muchas personas en la región, se dará a nivel de toda la cuenca, ya que la migración de los peces se produce porque las diferentes etapas de la reproducción requieren de condiciones de calidad de aguas específicas, que son diferentes a las del Amazonas, por ejemplo condiciones de aguas frías y oxigenadas para la reproducción y el desove, que solo son posibles en el subandino o en la cuenca alta de los ríos formadores del Amazonas, como el Beni, Mamoré y Madre de Dios.

Asimismo, la delegación demandó conocer las respuestas del equipo brasileño en relación a los impactos sobre la salud relacionados con la generación de condiciones propicias para el desarrollo de vectores de enfermedades como la malaria, asociadas a la construcción de las represas.

El viceministro Ramos señaló que los elementos presentados por las autoridades brasileñas no permiten concluir que no habrán impactos y que Bolivia no puede asumir esas externalidades negativas en nombre del desarrollo del Brasil. Si bien señaló la voluntad del país de agotar el diálogo sobre las cuestiones técnicas planteadas sostuvo que Bolivia está obligada a defender su soberanía y sus derechos como cualquier nación del mundo lo haría, apelando a todos los mecanismos legales e internacionales.